

INFORME DE ACTIVIDAD MENSUAL	
NOMBRE	Juan Eduardo Machuca Montero
RUT	[REDACTED]
MES DEL INFORME	NOVIEMBRE de 2023
PROGRAMA DE ACTIVIDAD MUNICIPAL	“Prestación de Servicios Dirección de Medio Ambiente 2023”, Decreto N° 16 de fecha 13 de enero de 2023, Certificado de imputación N° 74
IDDOC CONTRATO	1668205
IDDOC ANEXO CONTRATO	1706712 - 1743704
DIRECCIÓN MUNICIPAL	MEDIO AMBIENTE

Día	Actividad
MIERCOLES 1	Reunión con Ximena Cortés y trabajo en Oficina de Control de Plagas
JUEVES 2	
VIERNES 3	Coordinación con Diego Villar del Cesfam Lorenzo Arenas para actividad en el Cerro Chepe
LUNES 6	Lanzamiento afiche curso inclusivo
MARTES 7	Coordinación con Diego Villar del CESFAM Lorenzo Arenas para desarrollo de actividad en el Cerro Chepe
MIERCOLES 8	Difusión de Curso Inclusivo y respuesta de correos a interesados
JUEVES 9	Difusión de Curso Inclusivo y respuesta de correos a interesados
VIERNES 10	Redacción de propuesta para trabajo conjunto a proyecto de laguna Lo Mendez
LUNES 13	Reunión con Patricio Gomez y Evelyn Elgueta, en el Museo de Historia Natural
MARTES 14	Reunión con Ximena Cortes y preparativos para curso inclusivo
MIERCOLES 15	Clase Teórica 1 del curso Inclusivo de aves
JUEVES 16	Clase Teórica 2 del curso Inclusivo de aves
VIERNES 17	Salida a terreno 1 cancelada por lluvia
SABADO 18	Salida a terreno 1 al Parque Metropolitano Cerro caracol
DOMINGO 19	Salida a terreno 2 a las lagunas de Concepción
LUNES 20	
MARTES 21	Reunión con Ximena Cortés en Oficina de Control de Plagas
MIERCOLES 22	Preparación Charla sobre plan de conservación de aves en UCSC
JUEVES 23	Charla sobre el Plan de Conservación de aves de la Municipalidad de Concepción en la UCSC



VIERNES 24	
LUNES 27	Coordinación con Alina Muñoz para reunión y charla a estudiantes de veterinaria de la USS
MARTES 28	Charla a alumnos de la UCSC para proyecto en laguna lo Mendez
MIERCOLES 29	Planificación mes de Diciembre
JUEVES 30	Planificación mes de Diciembre


JUAN MACHUCA MONTERO
FUNCIONARIO


XIMENA CORTÉS DE LA MAZA
JEFE DIRECTO


MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN
DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE
* ANDREA ASTE VON BENNEWITZ
DIRECTORA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE

En atención a lo dispuesto en el artículo 4º de la Ley 19.628 Sobre Protección de Datos Personales y artículo 112 de la Resolución Exenta N°500, de fecha 09 de Diciembre de 2022, Instrucción General de Transparencia Activa del Consejo para la Transparencia, es deber de los órganos de la Administración del Estado proteger los datos sensibles y personales, por ello, se ha tachado número de cédula de identidad.